

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## GRAN ABANQUERIA

El surtido más extenso de España

Calle de la Platería, núm. 22,

Frente á la Confitería de Don Juan Bautista Alonso. Últimas novedades en abanicos, de Nacar, Concha, Marfil, Hueso, Sándalo, Violeta, Ébano y otras maderas finas.

Gran colección en Japoneses de todas clases.

CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 22. 39

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DIRECTO ENTRE LOS PUERTOS

DE BARCELONA, CARTAGENA Y AGUILAS POR LOS VAPORES

## VILLENA Y AMÉRICA

Consignatario de dichos vapores en Barcelona Sr. Hijo de Ramón A. Ramos Calle Cristina núm. 8. La casa tiene establecidas tarifas especiales para la carga combinada. á domicilio.

## LA FUENSANTA

FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS y sierra mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.<sup>a</sup> PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

## CERERIA DE SANTA CATALINA

de Miguel Seiquer Perez

SUCESOR DE LA ANTIGUA FABRICA DE MAORIGAL

Este acreditado establecimiento que solo fabrica una clase de CERA ó sea la PURA DE ABEJAS sigue vendiéndola en velas de todos tamaños al precio de 9 reales libra.

Se facilita cera nueva para el consumo pagando solo al devolver la sobranza por cada libra 1'50 reales para el gasto de renuevo y de la consumida á razon de 9 reales.

No se compra á ningún precio la cera procedente de otros establecimientos ó fábricas que elaboran clases inferiores. 30-28

## Vino excelente de Jumilla

de las renombradas bodegas de Griñanes

DE DON EDUARDO PARDO

Se vende en el Depósito establecido Calle de San Pedro, núm. 33. También se vende en Torrevieja.

Precios: La arroba, 6 pesetas 50 céntimos; botella, con casco 55 céntimos; volviendo el casco, á 35 céntimos.

Lo hay tinto y clarete. Se garantiza su pureza. 26

## ABONOS QUÍMICOS

Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.<sup>a</sup>, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla y según el resultado que se obtenga daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en: Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rafael López M. Buenrostro, catedrático de Agricultura de A'bacete.

Depósitos en los principales puertos de España.

Venta anual 200.000 sacos.

## Roggen y Compañía

Félix Pizoueta, número, 1, VALENCIA

DEPÓSITO EN MURCIA:

Juan Pagán Ruiz, calle de Aguadores, núm. 13. 8 7

## Abelardo Barrera

Apenas ha pisado tierra de España, ansioso de encontrar el codiciado reposo entre los seres queridos, y fortificar su espíritu tan combatido en las incesantes *tournees* interamericanas, el tenor Barrera, ha sido solicitado y escriturado, con ventajosas y excepcionales condiciones, para actuar durante la próxima temporada de invierno, en el Teatro de Parish; en ese lugar, único de la Corte, donde la zarzuela grande, la zarzuela española, tiene su templo, y en donde los grandes maestros Chapí, Breton y Vives, continúan la gloriosa empresa iniciada y seguida por Gaztambide, Barbieri, Arrieta y Oudrid y nuestro querido maestro Caballero, á quien tanto debe el teatro lírico nacional.

Así debía suceder: en aquel escenario en donde, ante un público inteligente y amante de la buena música, alternan las modernas creaciones que sellaman *La Dolores*, *Curro Vargas* y *D. Lucas del Cigarral* con las obras siempre hermosas y siempre nuevas como *Las Hijas de Eva*, *Jugar con fuego*, *Marina*, *El Molinero de Subiza* y *La Marsellesa* y otras mil que constituyen el rico tesoro de la zarzuela; allí, precisamente allí, es donde tiene su puesto, por derecho propio, el gran tenor murciano Abelardo Barrera.

Y no se diga que nos ciega la pasión, que entonamos alabanzas inspiradas en un murcianismo exagerado; no: ¿Quién que le haya visto hacer el Cláudio Beltrán en *La Tempestad*, el Rey D. García en *El Molinero*, el Rouget en *La Marsellesa*, el San Franco de Sena, *El Estudiante de Salamanca* y muchas otras de su vastísimo repertorio no se ha sentido subyugado y convencido de que aquellos eran los verdaderos personajes que la imaginación del autor quiso poner en escena?

Es indudablemente la zarzuela, el género de obras teatrales de mas difícil desempeño, pues los artistas encargados de su interpretación, han de reunir las dos condiciones indispensables de buenos cantantes y buenos actores; y he aquí el escollo generalmente insuperado; muchos de los artistas, desgraciadamente la mayoría, mientras cantan andantes ó alegros, hacen las delicias del público, pero al llegar á lo hablado son intolerables; unos dicen sus parlamentos con la *mas pura* dición catalana, los otros gallega, andaluza, valenciana, etc., etc., y en general, casi todos acusan la mas completa ineducación de la palabra. Dela mímica no hablaremos, pues sería el cuento de nunca acabar; hay tenores y tipos de gran cartel, á quienes se haría un favor atándoles los brazos al salir á escena... Y ¿por qué sucede esto? Pues es muy sencillo. Encuétranse con que Dios les ha dotado de voz mas ó menos extensa y de bueno ó mediano timbre; buscan un maestro de canto que les dé unas cuantas lecciones, (algunas, no muchas), se aprenden cuatro ó cinco obras de repertorio y... á las tablas; y al importantísimo estudio de la declamación dramática, que lo parta un rayo.

Pues bien: al contrario de lo que ocurre generalmente con los artistas de la Zarzuela, Abelardo Barrera, es, además de un cantante de excepcionales facultades, un excelente actor: canta, habla, viste y mueve los personajes de tal modo, que si conmueve á los

públicos con sus árias y «cavalletas» también les hace sentir con la entonación dramática que imprime á sus parlamentos. Es, en suma, un tenor completo.

Nosotros, al enviarle nuestro saludo con el tributo de la admiración más sincera, deseamos al eminente artista que los laureles conquistados allende los mares, reverdezcan en el solar en que se ha refugiado la zarzuela española, y que aquel público lo proclame, como nosotros lo creemos, el primer tenor del teatro lírico nacional.

M.

## Ingreso en las facultades

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo se exima del requisito de la edad de diez y seis años, señalado por el art. 3.º del Real decreto de 28 de Julio último, para poder matricularse en Facultad, á los alumnos que hubieren seguido sus estudios de la segunda enseñanza por el Real decreto de 12 de Julio de 1895, que no exigía los diez años de edad para ingresar en la misma.

También publica la «Gaceta» otra real orden dictando las siguientes reglas para los exámenes de ingreso en las Facultades:

1.º El examen de ingreso en Facultad será solicitado por los alumnos en el Centro docente oficial en el cual deberán comenzar sus estudios universitarios.

2.ª Se prorroga hasta el 20 del próximo Septiembre el plazo para poder solicitar la inscripción del examen de ingreso en Facultad.

3.ª Se prorroga hasta el 15 de Octubre venidero el plazo para poder efectuar la matrícula ordinaria en Facultades.

4.ª Los exámenes de ingreso en Facultad no terminarán hasta que lo hayan celebrado todos los alumnos que lo soliciten dentro del plazo que se amplía; y

5.ª Los exámenes y grados comenzarán en todos los Institutos el 1.º de Septiembre próximo, dando preferencia á los ejercicios de grado y á los exámenes de asignaturas del último grupo.»

## MODELOS LITERARIOS

### ¡A MI NO ME CLAVA NADIE!

Mil veces habreis oido á aquel que se ha retratado si salió muy parecido, decir que salió clavado.

Yo salí perfectamente por delante y por detrás y de perfil y de frente; pero clavado... ¡jamás!

MIGUEL RAMOS CARRION.

### EN SEGOVIA

SAETA

Vi entre las brumas de invierno desde un balcon del hotel, dos torres, contraste fiel de lo antiguo y lo moderno; una, ceniza altanera con aire de soberana, corona de barbacana bordada con saetera; otra, en que, á impulso del viento silbaba á la vieja torre ese hilo por donde corre el rayo del pensamiento, ¡Quizás el adarve altivo eterno se juzgaría... y el alambre transmitía razones para el derrivo. ¿Telégrafo y torreón?... Justo es que su imperio ejerza cantra razon de la fuerza la fuerza de la razon. Ni el rayo vivirá opreso,

ni la ciencia en vasallaje, ni torres del homenaje ante las que alza el progreso!

LEOPOLDO CANO.

## Publicaciones

(Prólogo de la obra «Curiosidades físico-astronómicas», editada por la casa Hernando y compañía, de Madrid).

### CONVIENE DECLARAR....

Cosa grave consideraría yo que algún malicioso creyera hallar justos motivos para suponer en mí pretensiones de que en absoluto carezco.

¡Bueno sería que aspirase á codearme con los sabios! Juro en mi ánima, lector, que miro á esos señores con profundo respeto, y aun afirmo que para mirarlos desde el *piso inferior*, donde vivo, he de fatigar mis ojos con repetidos y á veces inútiles esfuerzos... ¡Como que moran ellos en las altas regiones de la ciencia, adonde no alcanza un miope como yo, si no es con el auxilio de buenas lentes, y todavía no ve con precision y claridad.

Con la sincera declaración que va por delante, el título de *Curiosidades*, que aplico á esta colección de artículos, y el estilo casi familiar, y á ratos humorístico, con que están escritos, deseo convencer al lector de que en ellos no hay, ni puede haber, enseñanza ninguna para los que hayan hojeado importantes obras de Astronomía y Física...

Solo me anima la esperanza de que sirvan para vulgarizar algunas hermosísimas verdades científicas, ó que como tales se consideren hoy. Cuando alguien se toma el trabajo de presentar sencillamente estas teorías ó verdades, sin profundizar su estudio técnico ni hablar una lengua desconocida para los que jamás se han metido en semejantes honduras y disquisiciones, hace un servicio á la república, porque divulga en una gran masa del público conocimientos de que este carece, y quizás despierte en algunos ciudadanos el noble afán de adquirirlos más por extenso. En síntesis, contribuye á la ilustración y cultura del pueblo, y nadie me negará que esto es bien digno de aplauso.

Tales propósitos me animan: poner mi grano de arena en el colosal edificio de la ilustración popular, edificio cuyos cimientos apenas ¡ay! aparecen á flor de tierra en nuestra patria.

Es la Astronomía, la más hermosa, la más sublime de las ciencias, la que más nos acerca á Dios, y la que con mayor fuerza de elocuencia y sugestión nos hace vislumbrar la realidad de su omnipotencia.

¿Cómo no somos todos *aficionados* á la Astronomía? Fenómeno es que no me explico. Cuando departo en amigable conversacion con una persona de regular cultura, y se presenta, en la evolucion del diálogo, la oportunidad de preguntarle si le inspira interés el estudio de la Astronomía, al contestarme negativamente (lo cual ocurre con muchísima frecuencia) no puedo menos de mirarle con asombro, como se mira una cosa rara... ¿De veras —le digo— no inspira á usted curiosidad el cielo?—No, señor—me contesta con naturalidad.—¿No ha sentido usted el deseo de averiguar que dice la ciencia acerca del Sol, que nos dá la vida?—No, señor.—¿Y esos puntos luminosos que esmaltan la inmensidad del espacio, no le incitan á meditar acerca de su misterioso destino?—No, señor.—¿Tampoco se le ha ocurrido alguna vez pensar en el planeta natal, que nos lleva por el espacio con velocidad espantosa?—Hombre—acaba por contestarme, fatigado por mis preguntas,—todo eso son cosas de *chiflado*....

Es indefectible que se acaba la conversacion con este expresivo neologismo, más comunmente aplicado á los que rinden culto á Urania que á los que son devotos de otras musas. Terpsicore inclusive.

Cierto es que la lucha por la vida, las necesidades de la materia, á la que estamos fatalmente encadenados, nos obligan con harta frecuencia á inclinar la cabeza hacia la tierra para husmear si hay algo que comer, y con la cabeza baja no es posible ver el cielo. Pero ¿hemos de consumir nuestra existencia entera en escarbar el vil polvo del camino que recorremos? Conviene no olvidar que el objeto final de los fenómenos vitales (como ha dicho de un modo admirable el doctor Budge) es «la manifestación de una voluntad y de una idea». No lo convirtamos todo en actos fisiológicos, en regalos del cuerpo, en satisfacción de deseos pura-

mente materiales, y atendamos algo á Psiquis, pues tan simpática deidad mora en el empuje, en lo alto, y mirando hacia arriba es como nos sentiremos inclinados á meditar, á inquirir nuestros destinos, á elevar nuestros corazones sobre las miserias terrestres *Sursum corda!*

Vivir sin pensar que vivimos en el Universo es como pasear por un amenísimo vergel con los ojos vendados para no delectarlos con su belleza y perspectivas; con los conductos olfatorios obstruidos, para no disfrutar los gratos aromas de la florecencia estival, y con las orejas tapadas para no oír los dulces trinos de las aves...

Si; me produce extrañeza y asombro el desdén con que miran las gentes esa perenne maravilla del cielo estrellado; *tienen ojos y no ven...*

Precisamente estos días (1), antes de anochecer y mucho tiempo despues de puesto el sol, brilla Venus en el horizonte occidental como lucero vespertino; luce sus espléndidos é inimitables fulgores de joya sidérea ese astro hermano gemelo de la Tierra, y parece como que todo ese atavio de luz solar prendida en él, toda su riqueza de diamantinos rayos, toda su hermosura y todo su encanto incomparable nos lo dedica... Pero nadie le hace caso; la muchedumbre, el hormiguero humano, los microorganismos que viven en el gran vientre de la capital, transitan por las calles, hablan de sus negocios, acuden á sus citas ó placeres, y ven los distraídos ojos con soberana indiferencia la deslumbrante flecha de oro que les envía el vecino planeta... Detengo, sin querer, mis pasos para contemplar un momento el celeste brillante, y soy atropellado y *harrido* por los sensatos y buenos vecinos de Madrid, más atentos á mirar donde ponen el pié que á ocuparse en lo que pasa de tejas arriba; y gracias sean dadas si no me aplican el calificativo de marras, con la circunstancia agravante de no mediar la confianza amistosa que lo disculpa. Perdona, lector, la digresión, y pasa adelante si gustas.

RAMIRO BLANCO.

(1) Fué escrito este Prólogo en Abril.

## LO DEL DIA

Una palabra, una frase, que condense lo que en una época determinada, piensan y quieren los mas, puede ser hasta un programa.

El *¡Viva el Pueblo!* de los obreros, dado ante la personalidad del Sr. Pidal, el Grande, que en el escalafón de nuestros caciques tiene el número 1, por serlo del Principado de Asturias; ese viva, dado á los vientos, en ocasión tan solemne, es casi una fórmula.

Si, si; ¡Viva el Pueblo! que trabaja, el pueblo contribuyente, que detesta, sobre todas las plagas que sufre, la plaga del caciquismo, cada día mas osado, mas absorbente y mas positivista.

El caciquismo es un vicio de nuestra sangre,—dice «El Heraldo de Madrid».—En cuanto suena el timbre en la Presidencia ó en el Ministerio de la Gobernación, luego al punto entran en función gobernadores, alcaldes, caciques, Juzgados, Audiencias, guardia civil, agentes de consumos, delegados, inspectores. ¡Admirable instrumento de tiranía! No hay órgano local que no esté ligado, soldado, prendido, atado al poste central, y para moverse tiene que pedir permiso, no á su voluntad ni á sus necesidades, sino á las necesidades y libre arbitrio del Gobierno central.

Los millones de hombres á quienes la Constitución ha hecho libres y ciudadanos con voto, dependen del alcalde y concejo de su pueblo, del recaudador ó comisionado de apremio, de la guardia civil, del cacique del distrito ó de la provincia, del juez municipal, que por un quitame allá esas pajas lo puede empapelar, del inspector que registra el amillaramiento y le recarga la contribución, del fielato de consumos, de la denuncia del enemigo ó su mal querer, que le puede procesar cuando se le antoje si su partido está caído.

El alcalde depende del gobernador, del delegado de hacienda, del diputado por el distrito. La Diputación provincial depende del gobernador. El Gobernador, del ministro de la Gobernación. El ministro depende de su presidente y de todo el Gabinete, á

quien habrá de oír y atender en las elecciones. El Gobierno depende de la mayoría de las Cortes que, descontenta ó desobediente, puede arrojarle del Poder con su simple abstención. Las mayorías del Congreso y del Senado dependen á su vez del Gobierno, porque á este le deben el acta diputados y senadores. Y en conjunto y en detalle, la máquina es tan admirable, que no hay en realidad nadie que sea independiente, á no ser el cacique provincial, regional ó municipal, que, en el coto redondo feudo, es dueño y señor, mande quien mande. Y aun este, aun el cacique, depende de alguien, porque para conservar el cacicato, ya que no tenga que complacer al ministro, diputado ó personaje que es su fiador y su apoyo, ha de servir las pasiones, arbitrariedades, concupiscencias del grupo insaciable de los amigos que le sostienen...

El grito de Gijón de ¡viva el pueblo! es la única nota que consuela y conforta el ánimo en medio de tantas ficciones. Tiene razón «El Nacional». Semejante grito significa que el país nada tiene que esperar del régimen, y se limita, por ahora, á exclamar ¡viva el pueblo!

Ese grito de Gijón es lógico. Es decirles á todos los que gobiernan y á los que aspiran á gobernar en lo sucesivo, que la libertad es una palabra vana, llena de viento, mientras subsista el caciquismo. Es sintetizar en una fórmula sencilla las aspiraciones nacionales. Es oponer política á política y sistema á sistema. Es establecer como un principio y axioma de todo régimen racional y bien ordenado que, para que viva el pueblo es preciso que desaparezca la oligarquía imperante. Y porque impera, languidece la patria y sufrió tanto desastre.

## MANO CRIMINAL

En las referencias que hacen los periódicos de Cartagena, se acentúa la especie de no haber sido casual, si no intencionado, el desgraciado accidente del balneario de Los Nietos, que, por milagro, no produjo una catástrofe.

Se cree que ha sido obra inicua de una mano criminal: lo cual no ha de ser difícil al juzgado que entiende en el asunto averiguarlo, dado que el hecho, origen del accidente, no pudo verificarse sin que alguien lo viera.

La aplicación, con toda severidad, de la pena que le correspondía, merece, quien al destornillar los maderos, sabía que podían ocurrir muchas desgracias y ocasionar inocentes víctimas. Y además, que hechos de esa índole, no se pueden considerar aislados, hay que relacionarlos con los posibles, de que será capaz un corazón tan malvado.

## D. Tomás Tallarie

El nombre de este ilustre cartagenero nos ha sonado siempre á nosotros á Caridad.

Cuando hemos leído algo referente al Hospital y al templo de la Caridad, las dos glorias de Cartagena, siempre nos hemos encontrado el nombre de D. Tomás Tallarie.

Cuando hemos oído alabar la administración ejemplarísima de aquel asilo, siempre se le citó como uno de los más celosos administradores de aquellos sagrados fondos,

En todas las grandes necesidades de aquel pueblo aparece don Tomás Tallarie, como una providencia.

No le conocimos, no tuvimos el honor de tratarle, pero á amigos nuestros de aquí de Murcia, les hemos oído elogiarle como á uno de esos hombres, que no viven más que para el bien y para enjugar lágrimas de los pobres.

Por eso EL DIARIO DE MURCIA, se une modestamente al duelo unánime de la prensa de Cartagena, por la pérdida de tan ilustre bienhechor. de tan benemérito

anciano, que era á la vez, al servicio de la nación, un desinteresado patriota.

Dios habrá premiado sus virtudes con los goces inefables de la eterna bienaventuranza.

## EL GRITO DE GIJÓN

Tomados al pie de la letra, y si no hubiese vidas incompatibles, serían inofensivos los gritos de viva esto ó lo otro que acompañan á los tumultos populares; pero la oposición de intereses y exclusivismos, la lucha fatal de eliminación, pone siempre detrás de un viva esto, un muera lo otro.

El viva de Gijón, en la leve asonada de ayer, ha sido para el pueblo; ha sido un muera para lo que allí no es el pueblo; para Pidal, que presencié la revuelta, y para la oligarquía que subyuga la región. El odioso caciquismo ha provocado este incidente, que lleva al oído de los Reyes un grito de rencor y descontento en ocasión y lugar en que solo debieron oír voces de amor y de paz.

Andan los doctores en sociología de gabinete, buscando la explicación de nuestra gravísima crisis nacional, aturridos por el hecho de una postración absurda y sin precedentes. Pues ahí está, en el caciquismo, la causa principal de ese daño. Sirva de ejemplo Asturias; y no se crea como se suele creer, que es de Pidal solo el cacicato: En él tiene la parte mayor que corresponde á su influencia; pero va en coalición con los liberales. Ocurre lo propio en todas las provincias de España, y esto explica el estrago que ha producido.

Desde que el pueblo perdió la fe en las mudanzas de los Gobiernos; desde que sabe que son «los mismos perros con diferentes collares», yace desalentado en el surco, porque no puede ó no quiere hallar en la violencia un remedio, acaso peor que la dolencia contenida en esta legalidad de compadres.

El turno inhumano de arriba, ha fructificado abajo. Ese es el secreto de las elecciones sin remoción de Ayuntamientos y sin electores. En cada provincia el amigo de Sagasta y el de Silvela, entendidos, han suprimido la lucha y los beneficios que ella podía reportar; en el simulacro de elección, la mayoría es para el Gobierno—salvo en algunos cantones en que está pactado lo contrario—y á cambio de esta comodidad, los coligados se reparten el tranquilo disfrute del botín provincial y municipal, y triunfa el pillaje, sin procesos, ni fiscalizaciones ni posibles represalias que lo contengan.

A turno como está el poder, invariablemente disfrutado por dos compadres en Madrid y dos en cada region, el país nada tiene que esperar del régimen, y se limita por ahora á gritar ¡viva el pueblo!, cuando Pidal, el cacique prototipo, se dirige á reverenciar á la augusta señora que nombra los Gobiernos.

## LA FIESTA DE SU SANTIDAD

Roma 19.

Con motivo de ser el día San Joaquín, fiesta onomástica de Su Santidad, éste ha recibido á los cardenales, prelados y representantes de los institutos y Círculos católicos.

El Papa se muestra muy satisfecho del éxito del jubileo á causa del gran número de peregrinos italianos y extranjeros que han acudido á Roma.

## Más predicciones

Por lo visto, el oficio de vidente, ó sea de anunciador del porvenir, es muy socorrido á juzgar por el rico número de profetas que aparece por todas partes.

En estos días hemos dado noticias verdaderamente curiosas de profecías relacionadas con la muerte del rey Humberto, exhumadas de los horóscopos formados y publicados por Moore, en Londres, y Magón Grandseul, en París.

Y aún hoy se nos ofrece otra novedad, más interesante si cabe, porque se trata

de profecías hechas para lo porvenir por una nueva sacerdotisa, que debuta anunciando catástrofes por junto.

La señora Lay-Pouvielle declara con toda solemnidad que Su Santidad León XIII morirá una mañana en sualcocha, de debilidad, menos mal, porque la snerte que anuncia para los otros individuos objeto de su augurio, es bastante más cruel.

Victor Manuel III, el nuevo rey de Italia, morirá asesinado, como su padre.

Guillermo, el emperador de Alemania, perecerá víctima del veneno.

Y el czar de Rusia será objeto de un atentado, pero resultará ileso.

La señora esa lleva sus miradas á China, y avisa que en aquellas lejanas tierras hallará la muerte el general Waldersée, nombrado generalísimo de las tropas aliadas, y al cual sustituirá en el mando el al general francés Negrier.

Al parecer, la señora Lay-Fouvielle está inspirada por el ángel de la muerte, y es una profetisa terrorífica.

Mucho más agradable resulta entenderse con la señorita Conosdon, la de París, que se comunica con el arcángel San Gabriel: esta, al menos, hace las profecías en verso.

## LA PROVINCIA

### CARTAGENA

La pretensión de separar del término de Cartagena las diputaciones del Algar, Llano y Estrecho, no es cosa nueva; es un plan urdido hace tiempo por algunos caciques, y que en absoluto tenemos por abortado. Hace algunos meses, cuando con más empeño se trataba y cuando se tenía por asegurado el éxito, el Alcalde, Sr. Sanz, que naturalmente no podía ver con indiferencia lo que tan directamente afectaba á la población, trató en la forma que debía ser tratado asunto de tan vital interés, y sin rodeos ni circunloquios, hizo presente á quien debía hacerlo, que la desmembración del término municipal de Cartagena, era de todo punto incompatible con su continuación en la Alcaldía.

El Sr. Sanz, obtuvo toda clase de seguridades, y claro está que esas seguridades le han sido mantenidas y que ningún peligro corre la integridad de nuestro municipio, pues de no ser así, se hubiera apresurado á dejar su cargo.

Una víctima.—Tras penosa agonía ha fallecido este madrugada, en Los Nietos una preciosa niña de 17 meses de edad, hija de nuestro amigo del Estrecho, señor Torralba.

Dicha niña, al ocurrir el hundimiento en el balneario de «Santa Eloisa» de que ayer dábamos cuenta, cayó al mar de donde la sacaron medio afixada y con graves contusiones.

Si como de público se asegura el hundimiento obedece á un hecho criminal, todas las penas del Código, nos parecen pocas para castigar cumplidamente al autor de tan salvaje atentado.

Nos asociamos muy sinceramente al dolor que los infortunados padres de la encantadora niña, que al morir ha subido al cielo, deben experimentar en estos momentos.

Don Tomás Tallarie.—General sentimiento ha producido en Cartagena la noticia del fallecimiento del general de la escala de reserva del cuerpo de ingenieros navales, D. Tomás Tallarie, quien por su talento y virtudes habiase granjeado las simpatías y el respeto de todo el mundo.

Ingeniero naval ilustradísimo; fué el autor de los modelos de buques que llevan su nombre.

Ultimamente dirigía las obras de construcción del dique seco de este Arsenal, y sus honorarios, que ascendían á respetable cantidad, los ingresaba íntegros en el Santo Hospital de Caridad, de donde era Hermano Mayor y decidido protector.

La construcción de la iglesia del mencionado establecimiento benéfico, como así mismo las grandes reformas que se están realizando en el edificio, solo á sus iniciativas y generosidad sin límites se le debe.

Su felicidad mayor consistía en hacer obras de caridad y ha socorrido tantas desgracias y ha enjugado tantas lágrimas!

A las seis de esta tarde se ha verificado el entierro, al cual ha asistido todo lo que en Cartagena es susceptible de agradecimiento, es decir la población entera.

Se componía de los señores siguientes: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Carlos Valcarcel, almirante de la armada, Excmo. Sr. Capitan General del Departamento.

Excmo. Sr. D. Joaquin Togores, Inspector del Cuerpo de Ingenieros de la armada.

Sr. Alcalde de Cartagena. D. Francisco Ramos, Coronel de Ingenieros militares.

Excmo. Sr. D. José Prefumo, exgobernador civil de Madrid.

D. Mariano Medina, Vicario Castrense. D. Armando Hegode, jefe de ingenieros del Departamento.

D. Luis Benitez, Director del Banco de España.

D. Adalberto Spottorno, consul de Grecia.

Pocas veces se ha visto una manifestación tan grande de duelo como la que se ha verificado esta tarde con motivo del entierro del Sr. Tallarie.

Ha asistido además numeroso clero, las músicas de España y Sevilla y un batallón que ha hecho los honores de ordenanza al cadáver.

Cuando á las tres de esta tarde—dice nuestro colega «El Eco»—entramos en la casa mortuoria con objeto de recoger ciertos datos, hemos presenciado una escena verdaderamente imponente y desgarradora. Al rededor del cadáver se agrupaban las hijas de la Caridad anegadas en llanto desolador y de sus gargantas agarradas por la pena, salía la oración á borbotones, semejando más que plegaría lamentos y suspiros.

Y allí, en segundo término, contemplando aquella escena de infinito dolor, unos cuantos hombres abandonados á su sentimiento, lloraban silenciosos, dejando resbalar por las mejillas, las lágrimas, heraldo de las penas.

Feliz el que al cerrar los ojos á la vida, puede contemplar desde el cielo un homenaje igual al que han tributado los cartageneros al cadáver de su paisano don Tomás Tallarie.

## LORCA

Ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, nuestro amigo D. Antonio Villalobos.

El finado contaba en Lorca con muchas simpatías, y su muerte ha sido sentida por sus numerosos amigos.

Nuestro paisano el joven presbítero D. Sabastian Rodriguez Lario, ha sido objeto de elogios merecidísimos, según hemos leído en la prensa recibida de Hellen, con motivo de su último discurso sagrado, pronunciado en la parroquia de dicha villa.

Felicitemos sinceramente al joven orador.

## LA UNION

Operado.—Por el médico director del Hospital le fué ayer practicada la delicada operación de amputar el brazo al desgraciado obrero de la mina «San Antonio» Fulgencio Gimenez Lopez, que víctima de la mala calidad de los explosivos ingresó el domingo en el Hospital con graves heridas en todo el cuerpo.

Guardia herido.—El guardia municipal Diego Contreras Ruiz, que resultó herido en la plaza de toros el domingo último, continúa en el Hospital de Caridad sin mejorar nada de sus heridas, que al parecer son de mayor gravedad que se creyeron en un principio.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: (Jueves 23 de Agosto).—San Felipe Benicio, confesor; San Donato, San Valeriano y San Claudio, mártires. Santos de mañana: San Bartolomé y Santa Aurea.

### ALMANAQUE

Sale el sol á las 5'18; se pone á las 6'47. La luna: sale á las 3'39 de la madrugada; y se pone á las 5'36 de la tarde.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Misericordia por D. Mariano Pelegrin. Mañana en San Bartolomé.

## Noticias Locales

### La feria de Murcia

Ya ha anunciado la Compañía de ferrocarriles la rebaja en los precios de los billetes de ida y vuelta para la feria de Murcia.

Los precios son desde Cartagena, en segunda clase 5 pesetas 75 céntimos, y en tercera 3 pesetas. La rebaja empieza el día 7 del próximo mes.

### Teatro Circo

Durante la temporada de feria, actuará en este elegante coliseo, la gran compañía de zarzuela sería que dirige el aplaudido tenor, D. Eduardo Berges.

### Viejeros

Ha regresado á Albacete, tomando inmediatamente posesion de su cargo, el gobernador civil de aquella provincia, nuestro querido amigo, D. Martin Perea.

### Almería

En la feria de Almería se han suprimido las corridas de toros, que es indudablemente lo que lleva mas concurrencia á las poblaciones.

Con las corridas de toros, no podrán acabar los Sres. Ferreras, ni Navarrete; pero pueden concluir los impuestos abrumadores que pesan sobre ellas.

### Música

Esta noche y mañana noche habrá música en la plaza de San Bartolomé.

### Pension

La Junta central de Clases Pasivas concede á D. Pedro Soriano Ortega y á doña Maria Arques, padre del soldado fallecido

Jerónimo, la pensión anual de 182'50 pesetas.

**Libramientos**

Ayer se recibieron en esta Delegación de Hacienda los siguientes: Siete del ministerio de Hacienda á favor de los Sres. D. Enrique Gonzalez, uno por valor de 93'75 pesetas; para D. Enrique Martínez, uno id de 136'66 id; para D. José Hernandez, uno id de 140'41 id; para D. Joaquín Báguena, uno id de 29'68 id; para D. Francisco Calandre, uno id de 59'37 id; para D. Isaac Mora, dos id, de 277'85 id.

Cinco de los ministerios de Instrucción Pública y Agricultura á favor de D. Jesualdo Alcazar, por valor de 538 '43 pesetas.

**CUENTAS**

Para satisfacción de cuantas personas han contribuido voluntariamente á los cultos verificados en el presente año, en la iglesia de Santo Domingo, en honor al Patriarca San Joaquín, se nos ha remitido la siguiente nota: Recaudación hecha entre los Joaquines y personas piadosas 116'50 pesetas. Gastado en la novena y función 113'50. Diferencia 3 ptas.; cuya cantidad se ha invertido en cera para la función del próximo año.—Eduardo Medina y Joaquín Bosque.

**Incendio**

En el paraje de Los Nietos se declaró un voraz incendio en una de las barracas que se establecen al aire libre, siendo pasto de las llamas dos de ellas. Una niña de corta edad que se encontraba en una de las barracas sufrió horribles quemaduras. El Juzgado de Instrucción que en aquel momento se encontraba en dicho paraje instruyendo diligencias sobre el hundimiento del Bañero, se personó inmediatamente en el lugar del siniestro, empezando á instruir las diligencias oportunas respecto á este accidente.

**Pagos**

Para hoy hay señalados en la Tesorería Pagaduría de esta Delegación de Hacienda los siguientes: Al Sr. Tesorero de Hacienda, 1,466 pesetas A. D. José Navarro Fernandez, 1,500 id. A D. Francisco Torregrasa Alcocer, 1,500 id. Al oficial de Administración militar, pagador de esta Fábrica de pólvora, D. Enrique Colomer, 6.704 id. Total 11,170 pesetas.

**Boda próxima**

El martes á las cinco de su mañana se unirán con los santos lazos matrimoniales en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, la simpática Srta. D.<sup>a</sup> Francisca Torres Mellado, con nuestro querido amigo el joven D. Joaquín Gracias Martínez.

**AUDIENCIA**

**Causas para hoy:** Para hoy están señalados en la sección primera tres juicios orales. Uno procedente del juzgado de Totana, contra José Clemente Bonache, por el delito de lesiones. Defensor, Sr. Martínez Rebollo. Procurador, Sr. Salvat. Otro procedente del juzgado de la Catedral, contra Aurelio Martínez de Céspedes, por el delito de hurto. Defensor, Sr. Benavente. Procurador, Sr. Frutos Baeza. Y otro procedente del juzgado de Totana, contra María García Meca, por el delito de lesiones. Defensor, Sr. Clemencin. Procurador, Sr. Frutos Baeza. En la sección segunda hay señalados para hoy dos juicios orales. Uno procedente del jurado de Caravaca contra Diego Caparrós, por el delito de hurto. Defensor, Sr. Balboa. Procurador, Sr. Crespo Ros. Y otro procedente del juzgado de Lorca contra Agustín Sánchez García, por el delito de lesiones. Defensor, Sr. Martínez Lopez. Procurador, Sr. Albaladejo.

**Sin efecto**

La Dirección general de lo Contencioso del Estado, dispone quede sin efecto el traslado á Badajoz del Oficial de segunda clase del Cuerpo de abogados del Estado, D. Eugenio Lopez de Sá y Atocha, y siga prestando servicio en esta Delegación de Hacienda.

**Posesión**

Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas del Algar, (Cartagena) la profesora de primera enseñanza, D.<sup>a</sup> Manuela Espinosa Ramos, con el sueldo de 1.100 pesetas anuales.

**Nombramiento**

Por la Dirección general del Tesoro, ha sido nombrado Oficial de tercera clase, con destino á esta Tesorería de Hacienda y sueldo anual de 2.500 ptas., D. Manuel Gonzalez Caballos de Castilla; procedente del turno de cesantes.

**EN PEDRIÑANES**

En la ermita del partido de Pedriñanes, de esta huerta, tendrá lugar la última novena que se viene celebrando en honor al Sagrado Corazon de Jesús, el próximo domingo 26 del corriente, en la forma siguiente:

**POR LA MAÑANA**

A las nueve, después de la Comunión de Regla, se espondrá á S. D. M. quedando Manifiesto todo el día, dará principio la función solemne, predicando el reverendo P. Rodriguez, S. J.

**POR LA TARDE**

A las cinco, Rosario, Letanía cantada, y sermón á cargo del Rvdo. P. Berjano, S. J., después la novena y se terminará con la Bendición del Santísimo Sacramento, Reserva y bendición de Rosarios y Medallas. A. M. D. G.

Lo mejor, lo más barato, lo más agradable, lo verdaderamente antiséptico, lo inimitable para sostener la boca sin ninguna enfermedad para evitar infaliblemente los dolores de muelas, el gran dentífico español *Licor del Polo de Orive*, distinguido con un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional, Premio que no alcanzó ningún dentífico extranjero. Se vende aquí á 5 reales frasco en el «Bazar Murciano», y en Cartagena, en la Sucursal del mismo.

**Para los incautos**

Casi todos los periódicos de Madrid de mayor circulación, publican ayer los siguientes anuncios:

SEÑORAS muy ricas, descan casarse. Lista correos. Rafael V. Sanchez. Madrid. SE PIDEN REPRESENTANTES para un buen negocio. Ganancia asegurada de 20 á 25 pesetas. (Para este negocio hay que dirigirse á Suiza). RATAS VIVAS. Se compran. Travesía del Conde Duque, 19.

**Boda próxima**

En breve se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio, en la vecina ciudad de Cartagena, la bella Srta. Eladia García Arévalo y D. Angel Palacios Gonzalez.

**Plomo y plata**

El precio último de estos metales en Cartagena, según «La Gaceta Minera», de aquella ciudad, ha sido: Plomo, quintal, noventa y cuatro reales. Plata, onza, catorde reales, cincuenta céntimos.

**Albacete**

En la Audiencia se ha recibido un pleito seguido en el Juzgado, de Murcia, por don José Moreno Noguera con la testamentaria de don Juan Moreno, sobre pobreza.

**Posesión**

Ha tomado posesión de su cargo de Secretario de la Junta de Inspección de sanidad de Cartagena, D. Rafael Valiente cesando el que la venia desempeñando interinamente, D. Carlos Guerra, escribiente auxiliar de dicha oficina,

**Entierro**

Ayer mañana fué conducido á su última morada, el cadáver del malogrado joven D. Antonio Hostench y Aliaga. Su entierro no pudo verificarse por la rápida descomposición del cadáver. Reiteramos á sus desconsolados padres y demás familia, nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

**ABONO DE SILLAS**

Está abierto el abono de sillas para el paseo de la Glorieta durante los días de la feria oficial. A los señores abonados á las ferias pasadas se les reservarán las sillas hasta el día 30 del corriente, y podrán pasar á recogerlas calle del Trinquete, núm. 3, sastrería de D. Salvador Lopez Chacon.

**Carros**

Se admiten proposiciones de carros ó carretas para contratar el transporte de miedos neralhierro, en un recorrido de 17 kilómetros, desde una mina á la estación del ferrocarril. Se recibirán estas proposiciones casa de D. José María Sanchez, plaza de San Julián, 12, Murcia. 8-6

**Inapetencia**

La inapetencia, debilidad, diarrea, disenteria, vómito de las enfermedades de los intestinos, se curan siempre con Ellixir, Inguvina Giol. (Véase el anuncio de la 4.<sup>a</sup> plana).

**¡Desgraciado!**

Ayer falleció en el Hospital el conocido y popular Juan Gimenez Lopez, vulgarmente conocido por «Juanillo». Ha muerto todavía joven, consumida su salud en la accidentada vida que llevaba, por falta de recursos y por falta de fuerza de voluntad para hacerse superior á sí mismo. Tenia ingenio natural y bastante lectura, escribía con cierta lucidez, y con

un radicalismo de escuela, que le valió últimamente un proceso y algunos días de Carcel.

Todo lo que en él habia de criticable era accidental, su fondo era bueno é incapaz de hacer daño á nadie.

Deja una esposa recién parida en la mayor necesidad, y dos hijos, uno mayorcito, muy bueno, muy inteligente y muy amante de su padre, que nos enterneció ayer cuando vino á nuestra redacción á pedirnos para una caja para enterrar á su padre.

Suplicamos á las personas caritativas que nos envíen alguna limosna para ayudarnos á socorrer á esta desgraciada familia.

¡Dios haya recibido en su seno el alma del pobre Juan!

**DOCUMENTOS MILITARES**

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido:

Del tereer depósito de Artillería, de guarnición en Valencia, la fé de soltería del soldado Roque Martínez Egea.

De la Comandancia militar de esta ciudad, dos comunicaciones de traslado para su entrega á Sebastian Vergara Iniesta y Rafael Sanchez Lucas.

La misma interesa la citación del soldado Pedro Sanchez Morenilla.

José Gimenez Garcia, José Sanchez Nicolás, Bernardo Vendrell Fouto, Juan Lopez Gil, José Mateo Larios, Antonio y Angel Vazquez Fernandez, Julian Llepés Miñano, José Diaz Serrano, José Valera Muñoz, Leoncio Gimenez Sanchez, José María Silvestre Gimenez, Mariano Guillen Torres y José Hernandez Tomás, pueden presentarse en la Secretaría de esta Comandancia militar á recoger documentos que les interesan.

**BOLETIN OFICIAL**

El del 15 contiene: Anuncio de subasta de aprovechamientos forestales en Totana.

Edictos de haber solicitado pertenencias mineras: D. Antonio Gomariz, 12 para «Antonio», de Cartagena; 24 para «Juanito», del mismo término; y D. José Lopez Medina, una demasia, para «Estigia», de Cartagena.

Anuncio de una cátedra vacante en el Instituto de Reus.

Reglas sobre investigación de Hacienda. Edicto del juzgado de Lorca llamando á José María Martínez Hernandez.

— El del día 16:

Anuncio de una cátedra vacante en el Instituto de Soria.

Decreto del gobierno civil en expediente de registro de la mina «Visitacion», de Calasparra.

Edicto de haber solicitado D. Antonio Fernandez Muñoz 12 pertenencias para la mina «San Antonio», de Aguilas.

Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre nombramiento de un investigador.

Id. de la alcaldía de Blanca sobre formación de repartimiento de la contribución.

Lista de jurados de Lorca.

El del 17:

Relacion de destinos vacantes.

Lista general de jurados del juzgado de La Union.

**PARIS-NOUVELLES**

Paris 17 de Agosto de 1900.

**En la Exposicion**

Vamos á seguir apuntando las recompensas obtenidas por expositores españoles en las diferentes clases de productos que figuran en la Exposicion;

**Clase 8.<sup>a</sup>**

(Grabados y Litografía)

Grandes premios: Sr. D. Daniel Vierge. Medalla de Plata: Sres. Egusquiza y Los Rios.

Medalla de Bronce: Sr. Paris.

**Clase 9.<sup>a</sup>**

(Escultura y Grabados)

Grandes premios: Sres. Benlilure y Gil, Blay y Fabregas.

Medalla de Oro: Sres. Alsina y Amilo, Claras y Dandi.

Medallas de Plata: Sres. Alzavero y Amorós, Carbonell y Huguet, Folgueras y Doiztua, Fuxá y Leal, Lorenzo Rosselló, Trilles, Puigcerros Vancell.

Medallas de Bronce: Sres. Martinez Bilbao, Echandia y Gal, Escudero y Doiztua, Gustavo Obiols, Pradel y Pujol, Ruiz Martinez.

**Clase 10**

(Arquitectura)

Medalla de Plata: Sr. Repullés y Vargas,

Medalla de Bronce: Sres. Samperes y Romea.

Continuaremos la lista en nuestra próxima correspondencia.

A. SAUSSY.

**SUCESOS**

Ayer mañana ingresaron en este Hospital provincial, José Rubio Gimenez, de 20 años de edad, vecino del inmediato pueblo de Alquerias, con una herida de arma de fuego en la parte superior del muslo izquierdo y otra contusa en la cabeza, producida por el golpe de un palo.

Y Juan Antonio Lopez Sanchez, de 29 años de edad y vecino tambien del mismo pueblo, con una herida contusa en la cabeza, producida por un palo que le dió en la nuca el anterior.

Según nos han manifestado los heridos, la causa de la riña, ha sido la denuncia, que Juan Antonio Lopez, hizo al Juzgado, contra José Rubio, por el hecho de haberse introducido el hato de cabras de este, en los olivares que cultivaba aquel.

Antes de ayer, por la tarde, se encontraron en una vereda inmediata al pueblo de Alquerias, los sujetos antes mencionados y parece ser, que el Rubio, increpó al Lopez, con no muy buenas palabras, acerca de la denuncia antes referida; este le contestó en igual forma.

De las palabras pasaron á los hechos, dándole un palo en la cabeza el José, al Juan Antonio, contestándole este con otro y poniendo mano á una pistola le disparó un tiro que le produjo la herida que padece en el muslo.

La guardia civil del puesto de Benijuan, condujo los heridos al Hospital, dando parte del hecho al juzgado correspondiente.

Antes de anoche á las nueve y media próximamente, encontrándose en completo estado de embriaguez, produjeron un fuerte escándalo en la calle de Cartagena, Teresa Palacios, conocida por la «Andaluza» y Juan Moreno (a) el Cojo, proferiendo palabras indecentes y asquerosas y toda clase de blasfemias.

La Andaluza, no se conformó solamente con escandalizar, sino que entrando en su casa, cojió á un hijo suyo, niño de unos 7 años de edad, llamado José María Sanchez y lo azotó bárbaramente con un cordel, produciéndole grandes contusiones en la espalda.

No contenta con esto, empezó á morderle en los brazos y hombros, produciéndole otras varias heridas.

Los agentes de vigilancia, de servicio en el Barrio, condujeron á esta perra á la correccion en unión de su cojo amante, á disposición del Sr. Gobernador, y la pobre criatura, tan cruelmente martirizada, al Hospital, para su curacion.

A las ocho y media próximamente de la mañana de ayer, se produjo otro escándalo en la calle de Santa Ursula (barrio de San Benito) entre el basurero Rafael Juber Garcia y el vecino de dicha calle Francisco Tomás Brocal; el primero insultó y amenazó con una pistola, al segundo y á su esposa Margarita Gil Palomero, no pasando la cosa á mayores por la oportuna intervencion, esta vez, de los agentes de vigilancia, que detuvieron al enfurecido basurero conduciéndole á la Correccion á disposición del Sr. Gobernador civil.

**AVISOS DEL DIA**

**DENTISTA**

El afamado profesor D. Blas Gonzalez Vera, apesar de haber levantado su gabinete de la calle de la Sociedad núm. 17, se propone visitar á Murcia varias temporadas en el año, y con esto, servir á su numerosa clientela; mientras tanto termina la carrera de medicina su hijo Alfonso, proponiéndose establecer su gabinete en esta capital para lo cual gestionan la adquisi-

sición de cuantos adelantos hay en aparatos y demás utensilios concernientes á la profesion y desconocidos en esta capital.

IMPORTANTE.—Durante la permanencia del Sr. Gonzalez Vera en esta, y solo en la temporada de feria, colocará las dentaduras sumamente económicas, pues se puede asegurar que á mitad del precio de su valor, y para su garantía, ponerlas á relieve de las construidas por otros dentistas. Se avisará su llegada y domicilio. En la actualidad permanece en Cartagena (Hotel Ramos). 8-5

**TELEGRAMAS**

**De anoche**

**BILBAO 22.** A las 7. Con un lleno completo se ha celebrado la corrida. Los Muruves resultaron bravos, matando 16 caballos. Mazzantini y Fuentes estuvieron superiosísimos, como igualmente Conejo, toreando banderilleando y matando.—Corresponsal. MADRID 22.

A las 7'40. Telegrama del Sr. Silvela, comunica que los Reyes llegaron á la Coruña á las cuatro de la tarde. No desembarcaron inmediatamente por haberse declarado á la Infanta D.<sup>a</sup> María Teresa unas anginas benignas. Las embarcaciones existentes en el puerto, lucirán una magnífica y fantástica iluminación, durante la serenata, con que esta noche se obsequiará á los Reyes.

Bolsa: Cotización de hoy, 72'95. Cambios: Paris, 28'65. Londres, 32,35. A las 8'20. Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Azcárraga. Se denegaron los indultos de los reos de Toledo, Salamanca y Palencia.

Se acordó el indulto del concejal socialista de Bilbao, Baracaldo Victorica. Se autorizó al ministro de Agricultura, la construcción de tres ensayos de obras hidráulicas. Tambien se aprobó el tratado hispano-yankeé.

A las 8'43. Telegramas del Transvaal, comunican la triste noticia de la muerte del general boer Osthiznen, ocurrida á consecuencia de las heridas que recibió en uno de los últimos combates con los ingleses! El presidente Kruger se encuentra en Nelspruit.

El general Lord Roberts, comunica que se rindieron 634 boers, al mando de Harrismitth. Telegrafian de Oviedo, que en la fábrica de pólvora de Luanes, se produjo una explosion, resultando tres obreros muertos.

**De esta madrugada**

A las 10'20. Comunican de Roma dando cuenta de la llegada del feld-marschal Waldersee, general de las tropas internacionales que pelean en China. El general visitó y almorzó con el rey Victor Manuel III.

En Jimme se detuvo á un anarquista francés llamado Lagnac, considerado peligrosísimo por la policia. Reconocido, se le encontró una inscripción en un brazo que decía «antes morir que renunciar á la libertad de la venganza.» Segun ha declarado se dirigía á Viena.

A las 11'10. Telegrafian de la Coruña, que multitud de vaporcitos y lanchas traineras rodean al «Giralda» aclamando sin cesar á los Reyes. SS. MM. desembarcarán mañana á las cuatro de la tarde pasando revista á las tropas. Luego asistirán á un solemne Te-Deum en la Catedral.

Después se celebrarán recepciones en la Capitanía general y en el Ayuntamiento. El concierto de gala que se celebrará en el teatro en honor de los Reyes, promete ser brillantísimo.

ALMODOVAR.

# Seccion Amena

## A FUENSANTA...

Por fin llegó la ocasión en que decirte yo pueda suceda lo que suceda lo inmenso de mi pasión.

Tu amor, Fuensanta, me abrasa, yo del mismo estoy herido: mi placer sería cumplido si penetrase en tu casa.

Es tanto lo que te adoro que si me dan á escoger una fortuna ó mujer despreciada por tí el oro.

Solo espero yo de tí que á nada me contradigas y que siempre á todo digas con tu boquita que sí.

Al cantar hoy mis amores mi alma muchísimo goza pues lo hago á la mejor moza del partido de Dolores.

Ramon Martinez Garcerán.

Dolores de Pacheco 21-8-900.

## DOS CAIDAS

Mi amiga Pilar Larrea que es una jóven bonita, jugaba á la *candelita* de su casa en la azotea.

Esto, pasó en Orihuela no es una *bola*, que ensarto por que no jugó en un cuarto? eso, lo sabrá su abuela.

Caprichos de la mujer que, como siempre se há dicho, se gasta más de un capricho difícil de comprender.

Pues bien, lector, voy siguiendo: Pilar y sus vecinitas se daban las *candelitas* y se iban divirtiendo.

Mas por causa de una guasa que no puedo precisar, cayó la pobre Pilar al patio de la otra casa.

Y se armó una gritería como en eso es consiguiente, presentóse mucha gente y el juez y la policia; y un médico reputado que examinó á la Pilar teniendo que declarar que era muy grave su estado.

Entre la gran confusion que se produjo al instante, se escapó con el amante la graciosa Encarnacion, una de las hermanitas de Pilar, que allí jugaba, y al parecer se inflamaba á fuerza de *candelitas*.

De aqui resulta, lector, sin que sea un gran misterio; que el caso, se puso serio y duplicaba el dolor.

Porque se ha de calcular que de Encarnacion la huida constituye otra *caida* peor que la de Pilar.

Ambas hermanas constantes por donde quiera se vieron, tal vez por eso cayeron en idénticos instantes.

Y por coincidencia para sin poderlo remediar las dos tendrán que exclamar: ¡la *candela*, cuesta cara!

Si dijeres, lector, que es ser como como me lo contaron te lo cuento.

ANTONIO ALMODOVAR MARTINEZ.  
Orihuela y Agosto 1900.

## DICHOS

Después de un incendio:  
—¿A qué hora se inició el fuego en la fábrica?  
—A la una de la madrugada.  
—Pero se ha salvado todo el mundo?  
—Sí, señor; menos el sereno, porque no ha sido posible despertarlo á tiempo.

## CHARADA

Solucion á la charada anterior: *Pelea*.

Por la «dos-tercia-segunda» anda la titiritera,  
á veces á pié descalzo  
y á veces en bicicleta.

Si la «prima-tres» se mueve es porque tiene dos ruedas y cuatro suele tener la «una-segunda» si es férrea.

A «tres-dos» se va por todo y en la «tres-prima» se estrella el buque que hácia la costa va por salvarse y da en piedra.

La «prima-cuatro» contiene el dinero y lo conserva, y el «todo» es planta comun en el campo y en la huerta.

Baltasar.

SE COMPONEN y se limpian máquinas de coser de todos los sistemas por difíciles que sean; se garantizan las composturas, calle de Algezares, núm. 20, Murcia.

## Persianas y Transparentes

Si quereis convencerse de la verdad, visitar el establecimiento de Juan Hermsilla, y vereis como de los transparentes que tiene en su Estereria no los hay en ninguna parte; pues son los únicos confeccionados en el extranjero. También hay persianas de todas clases en diferentes colores. El mismo se encarga de hacer toda clase de compostura en todas clases de persianas y transparentes.

No equivocarse.—Juan Hermsilla.—Plaza de San Julián, frente á las Monjas Isabelas y las Teresas. 30

TIENDA.—Se vende una, calle de Cadenas núm. 2, darán razon. 8-5

## EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. Venta en la peluqueria de Leante. Traperia, 30. 49

Planchadora. La antigua planchadora de la calle de Alfaro, se ha trasladado á la calle de Santa Teresa, núm. 23, y suplica á toda su clientela que la favorezca con su trabajo. 30—18

## Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3:50 pesetas.
- Código Civil, 3.
- Manual de Quintas, 2:50.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganaderia, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 2:50.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 1:50.
- Manual de Consumos, 2.
- Código de Comercio Alemán, 5.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislacion de Minas, 3.
- Manual de Montes y Guardería Rural, 3.
- Manual de Testamentarias, 3.
- Manual del procedimiento de Apremio, 3.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 1:50.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2:50.
- Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1:50.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
- El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza, 1.
- Ley Provincial, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 3:50.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 1:50.
- Manual de Expropiacion forzosa, 4.
- Manual del Jurado, 1:30.
- Manual de Prestacion Personal, 1.
- Constitucion del Estado, 0:25.
- Manual de pesas y medidas, 1.
- Instruccion sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
- Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edicion), 2.
- Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1:50.
- Novisima legislacion Hipotecaria de España, 5.

DEPENDIENTE.—En la barbería de la calle de Sagasta, núm. 40, hace falta uno que sepa su obligacion. 3-3

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de trece dias y 32 años de edad. Darán razon en la Albatalla, Torre Molina, preguntando por Pedro Antonio el *Abogao*. 3-3

OTRA.—Para criar en su casa hay una con leche de seis meses y 28 años de edad. Dará razon en Churra, el carterero que vive frente á la Cruz. 3-3

SE VENDE la tienda de la Calle del Trinquete núm. 3. Para tratar con su dueño que habita en la misma casa.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y una sillera completa, de media tapiceria, nueva, y una caja de música, con 19 cartones. Además un gallinero y dos jaulones para palomar. Para tratar y verlos, calle de San Antolia, núm. 35.

MODISTA.—Se confeccionan vestidos de señoras y niñas con arreglo á los últimos figurines y con muchísima economía. Se corta y se ponen de prueba para la que quiera hacerse en su casa. Calle de San Pedro, núm. 14, frente al almacén de los Sres. Clemares. 45-7

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositorio en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

## PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar á la aparicion de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

Depósito exclusivo en Murcia y Cartagena, el Bazar Murciano, á donde se dirigirán los pedidos al por mayor, con opción á descuento.

## PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.



MARCA DE FÁBRICA

## MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM

DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fabricas del país y extranjeras.

Camas de Madera De haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado

Unico Depósito en Murcia; Pablo Martinez.—Valde San Antolin, 32 y 34. 15-9

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL CAL CON

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cañis, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2:50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedito, San Bernardo, 41. Madrid y principales farmacias.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Sequier y principales. 8-7

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Sequier, y principales farmacias. 10-9

## AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:

De 1/4 litro, 9 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-9

## SERVICIOS

### DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de

Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Vera

crus.—Combinacion á puertos americanos

del Atlántico y puertos N. y E. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo

y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico

Costa Oriental de Africa, India Occidental, Ce-

shirélina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barce-

lona cada 4 viernes, y de Manila cada 4

lunas.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anua-

les para Montevideo, y Buenos Aires, con

escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo

de Cádiz y efectuando antes las escalas de

Barcelona, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regula-

res para Fernando Poo, con escalas en las

Falinas, puerto de la Costa Occidental de

Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de

Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelo-

na á Mogador, con escalas en Melilla, Má-

laga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat,

Casablanca y Marrakech.

Servicios de Tanger.—El vapor Joaquín

del Piélagos, sale de Cádiz para Tanger,

Algeiras y Gibraltar, los lunas, miércoles

y viernes; retornando á Cádiz, los martes,

viernes y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un

viaje mensual saliendo de Santander el 5 y

de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico,

con prolongacion á la Habana y admitiendo

carga y pasaje con transbordo en este último

puerto, para los puertos de Puerto Rico

Cuba, Méjico, Costa Rica y Panamá.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes

de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada

mes.

Todos estos vapores admiten carga con

las condiciones más favorables y pasaje-

ros, á quienes la Compañia dá alojamiento

mucho cómodo y trato muy esmerado,

como ha sucedido en su dilatado servicio.

Rebajas á familias. Precios convencionales

por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes

de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á

precios especiales para emigrantes de clase

operaria ó artesana, con facultad de re-

gresar gratis al dentro de un año no en-

sueltan trabajo.

La empresa puede asegurar las mercan-

das en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia

previene á los señores comerciantes, agri-

cultores é industriales, que recibirá y enca-

minará á los destinos que los mismos de-

signen, las inestras y notas de prolees que

con este objeto se le entregan.

Esta Compañia admite carga y expide

pasajes para todos los puertos del mundo,

servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañia Transatlántica

de Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Tra-

satlántica.

Córdoba.—D. M. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanas.

Valencia.—Sres. Dart y C.<sup>a</sup>

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Tra-

satlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Meira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Com-

pañia.

## CORSES

Corte francés: último modelo:

Extenso surtido: Casa de

Antonio Martinez Ternel.

SAN BARTOLOME, 3.

## J. Ortega

CIRUJANO DENTISTA

Sociedad, 8, MURCIA

Consulta Médico Quirúrgica

DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

D. RICARDO PRAVIA Y VICO

Calle de Rubio, núm. 4.

Horas de consulta: De ocho á once

de la mañana y de una á cuatro de

la tarde.

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.